la Tendencia

—revista de análisis político—



Nuevo momento: acuerdo nacional por el cambio

Director

Francisco Muñoz Jaramillo

Comité Editorial

Santiago Ortiz Franklin Ramírez

Consejo Editorial

Jaime Arciniegas, Augusto Barrera, Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro, Galo Chiriboga, Eduardo Delgado, Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez, Ramiro González, Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri, Luis Maldonado Lince, René Maugé, Paco Moncayo, René Morales, Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz, Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce, Rafael Quintero, Eduardo Valencia, Andrés Vallejo, Raúl Vallejo, Gaitán Villavicencio

Edición

María Arboleda Raúl Borja

Diseño, portada y gestión de imágenes

Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Auspicio

ILDIS - FES Avenida República 500, Edificio Pucará Teléfono (593) 2 2 562 103 Quito - Ecuador www.ildis.org.ec

Impresión

Gráficas Araujo 08 44 90 582

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.



© de esta edición: cada autor Marzo/Abril de 2009

la Tendencia

—revista de análisis político—

Franklin Ramírez Gallegos Virgilio Hernández Fernando Buendía Iulio Oleas Montalvo Diego Mancheno Floresmilo Simbaña Edgar Isch I. Milton Luna Tamayo Bayardo Tobar Ana María Larrea Alfredo Ruiz Guzmán Gaitán Villavicencio Kintto Lucas Julio César Trujillo Agustín Grijalva Diego Borja Carlos Castro Víctor Hugo Jijón José Luis Coraggio Daniel Badillo Francisco Hidalgo Gerardo Venegas Enrique Arias

Juan Cuvi

climático Claudia Detsch Guillaume Long Jorge Guamán Dalton Bacigalupo Silvia Salgado Alex Remache feb/mar 2010



Editorial Nuevo momento: fortalecer el acuerdo por el cambio Francisco Muñoz Jaramillo

La política partida en tres: ¿Se deshacen las costuras entre las fuerzas del 10 cambio?

Las fuerzas políticas en la Asamblea Nacional

17 Fernando Buendía

Comercio exterior v 26 desarrollo Iulio Oleas Montalvo

De la soberbia al oportunismo: Estrategias de la derecha en la 32 revolución ciudadana Juan Cuvi

Política económica: Balance crítico Diego Mancheno



Las relaciones entre el movimiento indígena y 42 el gobierno

El gobierno de Correa y su conflicto con el 48 magisterio

Educación: más Estado junto a más Sociedad -La anacrónica relación 54 Ministerio - UNE-Milton Luna Tamayo

> Cinco tesis equivocadas sobre la necesaria reforma de la

58 Universidad

Autonomía universitaria 61 v sociedad de mercado

Universidad-ejecutivo: una relación de

67 coordinación Alfredo Ruiz Guzmán

> La nueva arquitectura financiera instrumento para la integración y el Desarrollo de la Región

73 frente a la Crisis Pedro Páez

> Crisis energética, vida cotidiana y gobernabilidad democrática -Emergencia eléctrica y gestión del Gobierno del

78 Nacional Populismo-Gaitán Villavicencio

¿Comunicación democrática o dictadura

84 mediática? **Kintto Lucas**



El fundamento constitucional de la nueva economía

38 Julio César Trujillo y Agustín Grijalva

La instrumentación de la nueva economía en el contexto del régimen de desarrollo Diego Borja

Defender el programa 98 constitucional Carlos Castro

Economía alternativa. plurinacionalidad e 103 interculturalidad Víctor Hugo Jijón

La economía popular 108 solidaria en el Ecuador José Luis Coraggio

El rol de las empresas públicas en la nueva 115 economía del Ecuador Daniel Badillo

Reforma y nueva politica 119 sobre la tierra

123 Régimen de desarrollo



La actual crisis 128 económica mundial Latinoamérica en

las negociaciones internacionales sobre cambio 132 climático

Ecuador entre

138 UNASUR y ALBA



La nueva Constitución y sus retos -Mushuk kamukpak llankay-

143 Jorge Guamán

Régimen de desarrollo y nueva economía propuesta 149 en la Constitución Dalton Bacigalupo

> Madurar un nuevo régimen de desarrollo y una nueva economía para profundizar el cambio

151 Silvia Salgado y







Nuevo momento: fortalecer el acuerdo por el cambio

La Tendencia 10, que ponemos a consideración de nuestros lectores, sintetiza un conjunto de reflexiones y propuestas que han aflorado luego de algunos acontecimientos políticos relevantes sucedidos en el Ecuador en el último período, entre los cuales destacan las elecciones de abril de 2009 en la que se reeligió al presidente Rafael Correa y se nominó a 120 diputados a la Asamblea Nacional. Este importante evento electoral, que manifestó la decisión mayoritaria del pueblo ecuatoriano en apoyo a la Revolución Ciudadana y al Presidente, reflejó sin embargo en sus resultados una "sensible debilidad" del movimiento oficialista: Correa obtuvo un 2% menos que en su primera elección y Alianza País logró 59 asambleístas frente a los 82 que alcanzó para la Asamblea Constituyente. Límite electoral que posteriormente, a nivel parlamentario, determinó que la bancada gobiernista estableciera un acuerdo con el grupo ADE (integrado por viejos roldosistas y representantes de otros partidos tradicionales), pacto que erosionó las posibles relaciones con los sectores de izquierda y creó una suerte de inestabilidad en la conducción de la Asamblea Nacional y en la aprobación de leyes fundamentales.

Cuando este número de la revista *vea la luz*, el gobierno de Correa y Alianza País habrán salido de momentos conflictivos que han repercutido significativamente en la aceptación y legitimidad del Ejecutivo. En primer lugar, el conflicto con el movimiento indígena ocasionado por la ley hídrica, que obligó a Rafael Correa a dialogar y a negociar algunos artículos del mencionado cuerpo legal, así como otros temas relativos a la ley minera, a la plurinacionalidad y a la interculturalidad. En segundo lugar, el conflicto con el tradicional gremio de los maestros, la UNE, a quienes el gobierno exigió formas de evaluación que la dirigencia del sindicato consideró incómodas y unilaterales. Conflicto que terminó gracias a una negociación que dejó un sinsabor de falta de eficacia en torno a la necesidad del cambio en la educación primaria y media del Ecuador. En tercer lugar, el conflicto con las universidades, debido al intento de aprobación de un proyecto de ley controvertido con ciertos sectores universitarios.¹

¹ La aprobación de este proyecto fue postergada para el período legislativo que se inicia en enero de 2009.

Por otra parte, en los últimos días del año 2009, el Proyecto de Ley de Comunicación se constituyó en uno de los nudos problemáticos más significativos del período. En torno al rechazo del mencionado proyecto se coaligaron los medios de comunicación y determinadas figuras políticas, que utilizaron el conflicto para generar un ambiente de oposición, escenario en el cual la consigna de *revocatoria del mandato* al presidente Correa, constituye un síntoma de la articulación de sectores del centro y la derecha en torno a conformar un frente contrario al Régimen.

Todos estos acontecimientos nos hacen reflexionar sobre la necesidad de considerar el nueva coyuntura. Ha concluido la etapa *electoral*: las sucesivas elecciones para elegir representantes populares y ratificar en referéndum la Constitución aprobada en Montecristi. Al parecer se ha pasado a un momento de definiciones en torno a temas relacionados con la economía alternativa y el régimen de desarrollo del Buen Vivir propuesto por la Constitución y que deberá reflejarse en cuerpos legales a ser aprobados en los primeros meses del año 2010, los que eventualmente -conforme la manifestación de los actores involucrados y del Gobierno- generarán conflictos que deberán ser procesados por la Asamblea y el Ejecutivo. En consecuencia, se requieren estrategias que impulsen públicamente nuevas alianzas, principalmente con la izquierda y los movimientos sociales, en pos de afirmar la transformación que el Ecuador demanda en la línea planteada por la nueva Constitución y que influyan en las formas y estilo de la conducción política del Presidente de la República. Se requiere, pues, avanzar hacia un acuerdo nacional por el cambio como condición para consolidar y dar continuidad, de manera coherente, al programa constitucional aprobado por el pueblo ecuatoriano en referéndum.

Nos encontramos en un periodo en el que el Ejecutivo debe balancear los límites de su gestión, incorporando estrategias y acciones encaminadas a superar contradicciones que se han incubado en los tres años de Gobierno. Se espera, en consecuencia, que en el curso de los próximos meses, la Revolución Ciudadana resuelva estos problemas y contradicciones: los relativos a la tensión entre el impulso al sistema económico alternativo, denominado constitucionalmente *social y solidario*, y la resistencia de intereses ligados al viejo sistema neoliberal y oligárquico. Contradicción que se debe sopesar con realismo para enfrentar aquellos desafíos que provienen de la implementación del sistema y régimen democrático propuesto en la Constitución de Montecristi así como los conflictos que han surgido con actores sociales e institucionales y que se manifestaron con particular protagonismo –en octubre del año pasado– por parte del movimiento indígena. Se aspira, entonces, que en este año se superen estas tensiones de carácter político, social e

institucional renovando el diálogo y la interlocución, para lo cual se precisa definir y acordar una *agenda de gobierno en base a la nueva Carta Magna*, que se constituya en la brújula de la conducción gubernamental y del mencionado *acuerdo nacional por el cambio*.

En este contexto, en los últimos días del 2009, el ahondamiento del conflicto con los medios de producción a propósito del Proyecto de Ley de Comunicación en curso de aprobación en la Asamblea Nacional, determinó que se destapara la tensión latente entre el Legislativo y el Ejecutivo, viejo conflicto institucional de carácter cultural-político que puso de manifiesto las diferencias y fisuras al interior del movimiento Alianza País, las repercusiones de la debilidad electoral de abril de 2009 y los límites del modo o estilo de conducir del Presidente de la República.

Es de esperar que la resolución de la contradicción mencionada -concretada en un almuerzo de *fin de año* del movimiento oficialista- logre encauzar la línea constitucional del necesario "contrapeso" entre el Legislativo y el Ejecutivo, la corresponsabilidad para legislar y gobernar entre las dos más importantes funciones del Estado y la autonomía y legitimidad de la Asamblea Nacional.

Será esta una condición democrática del Régimen que permitirá avanzar en los cambios reales y efectivos que se requiere para implementar el sistema de economía social y solidaria y, en el contexto del nuevo modelo de desarrollo del *Sumak kausay*, superar las contradicciones sociales e institucionales y generar alianzas y niveles de unidad de la izquierda que hagan posible dar el "golpe de timón" en el proceso de la Revolución Ciudadana. Este será un reto que los actores sociales y políticos de izquierda y centro izquierda deberán analizar en los primeros meses del año 2010, con la finalidad de mantener el proyecto inicialmente planteado y concretado en la Constitución.

Este numero de *La Tendencia* ha sido diseñado tomando en cuenta esta realidad e interpretación política. En primer lugar, se destaca como tema central el análisis de la coyuntura del último período, en tanto se han generado tensiones y conflictos sociales y políticos a pocos meses de las elecciones de abril, que han creado un ambiente de inestabilidad y conspiración, como se encargó de denunciar el Presidente de la República a pocas horas de iniciado el año 2010. La sección incluye artículos que examinan el nuevo momento coyuntural, como distinto a aquel que eligió por primera vez al presidente Correa, y que demanda de la izquierda, del movimiento oficialista y del mandatario, atender las nuevas circunstancias así como definir líneas estratégicas y acciones renovadas para enfrentar este nuevo momento. Es precisamente por

E D I T O R I A L

ello que también se incluyen en esta sección artículos que se orientan a examinar el proceso de configuración de las posiciones políticas de la derecha y centro derecha.

Se analizan además, en este acápite, los diversos conflictos que el régimen ha mantenido en estos meses: con el movimiento indígena, con el sindicato de los maestros de la UNE, con las universidades por la Ley de Educación Superior así como la importante tensión generada por la aprobación del proyecto de Ley de Comunicación y los poderosos intereses que se han reflejado en torno a este dispositivo convertido en instrumento de oposición. Ha sido también necesario colocar en esta sección un análisis de la situación de la Asamblea Nacional y su relación con el Ejecutivo, un balance de la política económica y comercial del Régimen, de la crisis de la energía eléctrica, así como del impulso por parte del Gobierno a una nueva arquitectura financiera regional.

En segundo lugar se coloca en el *tapete de la discusión* a las políticas públicas y legislativas del Régimen. Se lo ha hecho a partir de comprender el *nuevo modelo de desarrollo* propuesto por la Constitución y, en consecuencia, las características y dimensiones del nuevo sistema económico social y solidario. Creemos que de este análisis depende el justo balance de las posibilidades y límites que se tienen en este proceso histórico de transición en el gobierno de Rafael Correa y del alcance efectivo de las propuestas legales y de política pública.

En esta sección se han incluido artículos que analizan el aspecto constitucional de la nueva economía y del régimen de desarrollo y acumulación, así como determinadas propuestas legales en curso de aprobación. Se examinan, además, la situación y política agrarias y las características de las empresas públicas y de la plurinacionalidad en el marco del nuevo sistema económico.

En tercer lugar, en la sección internacional, se reflexiona sobre la crisis financiera que se inició en octubre de 2008, su situación actual y consecuencias futuras y el *estado de situación* de la integración regional. En el ámbito de la dramática condición ecológica mundial, se ha incluido un artículo que analiza la última Cumbre Mundial de Copenhague sobre el cambio climático.

En cuarto lugar, en la sección de debate ideológico, se exponen algunos puntos de vista de la izquierda y la centroizquierda sobre la nueva economía y el régimen de desarrollo. Se cuenta con artículos de dirigentes del Movimiento Plurinacional Pachakutik y de los partidos Izquierda Democrática y Socialista Ecuatoriano. Aspiramos a que esta deliberación –en el contexto de la misión de la revista *La Tendencia*– acerque puntos

de vista y cree condiciones para promover la unidad de las izquierdas y centroizquierdas, en el marco de un *acuerdo nacional* en torno a la transformación histórica del Ecuador.

Finalmente, la dirección de la Revista quiere expresar a sus lectores el deseo por un año de progreso, cambio y estabilidad, agradecer a su Comité Editorial que contribuyó al diseño y orientación de este numero, a los articulistas que han participado voluntariamente con sus escritos y reiterar el reconocimiento a FES/ILDIS que, una vez más, ha auspiciado a *La Tendencia*.

Ouito, 5 de enero de 2010

Francisco Muñoz Jaramillo Director Revista La Tendencia

Nuevo momento: fortalecer el acuerdo por el cambio